



MEMORANDO Nº 172 /2022

| | |
|------------|---|
| Para | Srta. Joliette Romero Aguilera Encargada Unidad de Transparencia Ilustre Municipalidad de Casablanca |
| De | Jefe Recursos Humanos |
| Fecha | 09-06-2022 |
| Referencia | Adjunta Respuestas a SAID Nº MU030T0001396.- |

Por medio del presente documento, tengo a bien adjuntar a Usted respuesta a SAID Nº MU030T0001396 de fecha 01 – 06 - 2022 respecto a la solicitud del Sr. Mario Rivero Campos, Correo Electrónico: mario.rivero@mail.udp.cl, quien solicita información respecto a:

5.- ¿Hay medidas, políticas o protocolo de acción antidiscriminación para empleados públicos pertenecientes a diversidad en cuanto a orientación sexual o identidad de género?

Respuesta: La Ilustre Municipalidad de Casablanca cuenta con una institucionalidad que aborda las temáticas planteadas por el requirente, las cuales está plasmada en su Política de Recursos Humanos vigente y el reglamento interno de la Ilustre Municipalidad de Casablanca sobre acoso laboral, el cual está consignado en Decretos Alcaldicios Nº 1377 y 378 de fechas 26 de Febrero del 2021 y 18 de Enero del año 2022, el cual se adjunta para los Fines correspondientes.-

6.- ¿Se realizan capacitaciones en materias de inclusión, no discriminación y diversidad a Funcionarios-as Municipales?, ¿Cuántas y cuáles?

Respuesta: A la fecha no se han programado capacitaciones en esta línea de trabajo y se pretende en el marco de la planificación anual de la oficina de diversidad y genero establecer un calendario de capacitaciones en esta materia, no definidas a la fecha.



Saluda Atte. A Usted:



Daniilo Castillo Santis

Trabajador Social

Jefe de Recursos Humanos

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Srta. Joliette Romero Aguilera - Encargada de Transparencia (S) Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Archivo Recursos Humanos.

DCS.